



*Excmo. Ayuntamiento de  
Torre de Juan Abad*

Plaza Pública nº1  
Teléf. 926 383 001  
Fax 926 383 145  
13344 TORRE DE JUAN ABAD  
(Ciudad Real)  
administracion@torredejuanabad.es

## **ANUNCIO**

Desde el **día 26-02-2016 al 11-03-2016**, ambos inclusive, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para cubrir 20 plazas (peones; 10 hombres y 10 mujeres), por un período de 6 meses para el desarrollo y ejecución de la Fase I del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha, Convocatoria para el ejercicio 2015-2016 (Orden de 27-10-2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo -DOCM nº 213 de 30-10-2015-), para el proyecto denominado "MEJORA, CONSERVACION Y REHABILITACIÓN DE ZONAS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO", conforme a las bases de la Convocatoria Pública redactadas para tal fin y que pueden consultarse en las Oficinas Municipales en horario de 9 a 14 horas durante el plazo mencionado.

Aquellos/as interesados/as que presenten la solicitud deberán ser desempleados/as inscritos/as en la Oficina de Empleo, siendo prioritarias las personas desempleadas de larga duración

Torre de Juan Abad, a 25 de febrero de 2016.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo.: María del Señor Fresneda Guerra